EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, *Juèves 8 de Abril de 1897* — AÑO VII—Núm 1512

(67) BAC528

SASTRERIA
DE
C. GRANADO
Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.
PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.
20—P.

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buenos Aires, Abril 8 de 1897.
Fechado á las 10.20 a. m., recibido á la 1.25 p. m.

Contra Kórner—El conflicto de Creta—Gabinete Oriental—La revolucion oriental—Comisiones de límites argentino chileno—Política santafecina—El metálico.

Un telegrama recibido de Chile comunica que los generales Canto, Gorostiaga y Navoa serán retirados del ejército á consecuencia de la intriga contra Kórner, quien ha sido nombrado gefe del Estado Mayor y comandante de armas, cargos que un dia habia ocupado en Chile.

—El conflicto de Creta sigue en el mismo estado de antes

—Ha dimitido el ministro de la guerra, general Diaz, de la República Oriental, reemplazándolo el general Castro, anunciándose que se harán otros nombramientos que modificarán el gobierno de Borda, uniendose al Partido Colorado.

—No se reciben noticias de haberse librado nuevos combates en la República oriental.

El gobierno no publica su boletin oficial, lo que prueba que los sucesos que allí se desarrollan le son desfavorables

—Dícese que renunciará todo el personal que compone la Comision de límites argentinos con Chile, por desavenencias que existen con el perito Dr. Moreno.

—Confírmase que Galvez, candidato á la futura gobernacion de Santa Fé, no cuenta con el apoyo del general Roca y dícese que retirará su candidatura.

—El oro cerró ayer á 297.80

Redacción

UN ARTÍCULO QUE MOTIVA UNA PROTESTA

Conocen nuestros lectores el artículo que publicamos hace dias sobre el clero y la enseñanza religiosa; y habrán leido quizá la protesta que circuló ayer en una hoja suelta, firmada por varios caballeros de nuestra sociedad.

Conste ante todo que no es un espíritu malévolo é irrespetuoso el que nos ha movido á publicar el artículo en referencia, sino mas bien el anhelo de ver al clero de Salta cumpliendo con el altísimo deber de instruir á la juventud y al pueblo, porque esa es la verdadera misión del sacerdote, para colocarse de ese modo en el puesto que le corresponde y hacerse acreedor al aprecio que legítimamente le dispensará la sociedad.

Se lamenta á cada paso en los púlpitos, como efectos de la ignorancia religiosa, la falta de moralidad en la juventud, y se descubre la corrupción que, cada dia mas precóz, se echa de ver en la niñez, como fruto del descreimiento en que se la educa. Nosotros, deplorando lo mismo, nos creímos con derecho de lamentar que tal cosa suceda por inacción de aquellos mismos que tienen el deber de iluminar la inteligencia del jóven, desde sus primeros años, con la luz de la fé y de la religion, grabando sus máximas salvadoras en su corazón para dirigirlo por el sendero de la moralidad y de la virtud.

El espíritu de nuestro artículo no podia ser mas justificado y bien intencionado, porque vemos que entre nosotros no sucede lo que acontece en todas partes, donde el clero que comprende su misión, trata de apoderarse de la juventud, dándose cuenta de esa obra regeneradora de instruirla religiosamente, aún á costa de sacrificar su descanso y otras tareas que no serán de tan benéfico resultado.

Dado el número de religiosos y sacerdotes con que cuenta nuestra capital, no puede ser justificable esa indiferencia con que se contempla la educación del niño en nuestras escuelas, sin que haya quien supla, pudiéndolo, esa falta, del mejor modo posible, introduciéndose en las mismas para completar, en su parte mas interesante, la enseñanza que busca en las aulas.

Esto, deciamos, sucede en Buenos Aires, donde á pesar de ser las escuelas laicas como algunas de las nuestras, no faltan sacerdotes que, si bien tienen múltiples tareas, dictan sus clases de religion con los mejores resultados.

Motivos tan laudables nos movieron á poner de manifiesto la inacción del clero de Salta, sin pretender echar sombras sobre nadie, ni mucho menos desprestigiar á los ministros de la religión.

La protesta que ha merecido nuestra aseveración quiere justificarlo de ese cargo, citando varios oficios que desempeña y que le impiden atender con regularidad á la enseñanza religiosa. Si al menos fuera realidad todo lo que se quiere hacer aparecer como grandes trabajos del clero entre nosotros, podríamos darnos por satisfechos Pero ni eso es así.

En primer lugar, lo que se dice de la enseñanza doctrinal dada todos los domingos en los templos, no es exacto; porque nadie ha visto concurrir un solo niño á las iglesias con ese objeto, á lo menos durante este año; si bien antes se enseñaba la doctrina en la Merced y en la Viña, aunque fuera con suma irregularidad.

En el Círculo de Obreros, es cierto, se enseña la doctrina; pero ¿qué son 20 ó 30 niños para un pueblo como el nuestro que cuenta con mas de 2 000 que están en estado de recibir esa enseñanza antes de perder esa inclinación natural que se experimenta en nuestra alma, de conocer á Dios?

Lo que se dice de la enseñanza que se dá durante *varias semanas* en las escuelas, preparando á los niños á la recepción de los sacramentos, tampoco es exacto, pues se reduce á *dos ó tres dias* antes de la festividad de S. Luis Gonzaga, con un resultado casi negativo, una vez que en tan corto tiempo, no llegan los niños á comprender todo lo que debieran saber para recibirlos.

La instrucción doctrinal de los presos, que sería tan necesaria para endulzar con los consuelos de la religion las penas y amarguras de esos desgraciados, tampoco tiene lugar; y apenas se ha conseguido, por ruegos del Sr. Intendente de Policía, que un sacerdote celebre los dias festivos en la Penitenciaria para que los detenidos oigan el Santo Sacrificio de la Misa, sin recibir ninguna instrucción moral ni religiosa, á no ser en los pocos dias en que se les prepara para el cumplimiento de la Iglesia.

El Asilo de Huérfanos y el Colegio de Artes y Oficios, que indudablemente producirán benéficos resultados, aún no están instalados: ¿qué sacerdote se ocupa por ahora allí?

¿Cuales son, pues, los grandes trabajos apostólicos que desempeña el clero de Salta para que se diga que, por ser los sacerdotes en su *mayor parte*, ancianos y achacosos, no podrian encargarse de la grande obra de regenerar á la sociedad por medio de la instrucción religiosa?

Y cuando, con la mejor buena voluntad se desea ver á ese mismo clero ocupado en una obra tan benéfica, sacudiendo el polvo de la inacción en que se vé envuelto, ¿porqué se interpreta esa voluntad como malévola é injusta?

Creemos que la mayor parte de los que han firmado la protesta á que contestamos, ó no han leido nuestro artículo, ó andan muy errados en juzgar nuestras intenciones.

Pero como quiera que sea, á nadie se le ocurrirá poner como ejemplo de laboriosidad á nuestro clero; y entonces ¿por qué se protesta cuando se echa en cara su inacción?

Si el liberalismo no ha sentado sus reales entre nosotros, es porque Dios no quiere y no porque haya quien se preocupe de defender nuestros principios no solo con la palabra en las cátedras sagradas, sinó tambien por medio de una publicación que lleve la sana doctrina allí á donde no llega el éco de la voz del sacerdote, que en muy raras ocasiones se le escucha. En todas partes, el clero sostiene un órgano de publicidad para defender sus derechos, y solo en Salta tiene que mendigar las columnas de un diario, cuando necesita hacer una publicación, que muchas veces le son negadas.

De todos modos nos felicitamos por el resultado de nuestro artículo que ha motivado una protesta, porque creemos que con solo esto no se desvirtuarán nuestras aseveraciones sino con la actividad que esperamos se hará ver en nuestro clero.

Régulo.

Ecos del dia

Ultimo correo

Hay gran animación en los centros radicales de la metrópoli

De todas las provincias llegan comunicaciones alentadoras diciendo que agrúpanse nuevos y poderosos elementos decididos á secundar y activar vigorosamente la política del Comité nacional presidida por el Dr. Irigoyen.

Entre los delegados radicales predomina el propósito de elejir al general Teodoro García, Vice Presidente 1°, en reemplazo del coronel Irigoyen.

La casa del Dr. D. Bernardo de Irigoyen parece un templo en jubileo.

No solamente concurren allí numerosos y prestigiosos radicales á felicitarlo y á ofrecerle su cooperación, sino tambien muchas personas de alta significación social que permanecian alejadas de la política.

Todo hace preveer que el radicalismo entra en un período de reacción eficaz y hará pesar su influencia moral numérica en las próximas luchas y en los futuros destinos de la República.

En cambio, aumentan las disidencias del partido nacional, precursoras de descomposición, con motivo de la resistencia que levanta la candidatura Roca á la presidencia entre los antiguos modernistas y hoy pellegrinistas.

Los amigos de Pellegrini, cualquiera que sea la actitud de éste, están dispuestos á combatir á todo trance á Roca, agrupándose entre la oposición con cualquier otro candidato.

—Circuló anoche profusamente la 5ª edición de «El Tiempo» anunciando que el general Muñiz habia sido completamente derrotado y hecho prisionero por Lamas.

—«La Nación», ocupándose del regreso del general Roca, dice:

«El general ha manifestado á varios de sus íntimos que vuelve con deseos de no ocuparse en política; mucho mas si ella es de lucha como la que prepárase en Santa Fé entre leivistas y galvistas.

Llega á tal punto su deseo de tranquilidad que hay quien asegura que ha manifestado á varios colegas y amigos que no quiere volver á ocupar la presidencia, del senado».

Sin comentarios

Lo que dice "Tribuna"

Para que el público conozca lo que es la hoja de la calle 20 de Febrero, trascribimos, sin comentario alguno, lo que le dice «Tribuna» local.

Que el público juzgue á ambas publicaciones.

Dice así el diario oficial:

«LO DE LA TARJETA—Volviendo á las difamaciones del diario «Ra Razón» con motivo de la cuenta de $ 180.301, en la que quiere atribuirse al Sr. D. Antonino Diaz una intervención deshonrosa, debemos repetir una vez más, que cuando él ocupó con honorabilidad el cargo de Ministro de Hacienda, estaba ya producida dicha cuenta y que su misión consistió en hacer pagos legítimos, como puede constatarse por los comprobantes de tesorería.

La tarjeta con que amenaza «La Razón» para echar sombras sobre la integridad del Sr. Antonino Diaz, debe publicarse, porque esto es lo que debe hacer «La Razon» si no quiere corroborar el calificativo de difamadora, que bien lo merece.

Dése á luz esa tarjeta, que tenemos seguridad no traerá ni la más lejana sospecha sobre la reputación del actual Gobernador.»

Asamblea legislativa

El parto de hoy

TRINFÓ EL GRAN CANDIDATO

Hoy á las 2.30 p. m. tuvo lugar la asamblea legislativa, convocada á objeto de elejir senador al Congreso Nacional por el término de un año, en reemplazo del Dr. Martin Gabriel Güemes, que falleció.

Obtuvieron votos el Dr. Joaquin Castellanos y los señores Francisco Uriburu y Delfin Leguizamon, triunfando este último.

Dada la diferencia de condiciones de unos y otros de los candidatos, nos ha sorprendido que el último haya obtenido mayoría, haciendo primar el interés especial al bien de la pátria.

Se pelearon los.....

El hombre no es chico

Los señores concurrentes al Gran Hotel han sido anoche testigos de un incidente, en el que casi *hubo de haber* palizas y costillas rotas.

Los CINCO MIL ejemplares del folleto *importante* mandado imprimir por los ex camaristas, ha sido la causa del incidente; pues el administrador de la imprenta donde se hizo aquel trabajo, aunque diminuto en su tamaño, habia sido hombre de *pecho* cuando se trata de defender el bolsillo.

Parece que el ex-camarista que se encargó de mandar imprimir los folletos, se negaba reconocer el valor de ellos, puesto que no fué bastante su grueso baston y su *inmenso* talle para evitar que el chico se le encare y lo tome de la solapa del yaquet, amenazándolo estrujarlo entre sus brazos y darle de palos.

Si no hubiese sido la presencia del Sr. Salustiano Sosa, que en ese momento se hallaba casualmente en el lugar del incidente, creemos que el ex camarista hubiese sido reducido á la *nada*, dada la actitud amenazante de su contrincante.

Si no se arregla el asunto, el ex camarista tendrá forzosamente que buscar un asilo en las entrañas de la tierra.

Noticia sensacional

La revolución oriental

Los ultimos telegramas recibidos por los principales diarios de Buenos Aires, traen la sensacional noticia de que en un combate librado recientemente en la República Oriental entre las fuerzas gubernistas y las de los revolucionarios, el Coronel Lamas ha destrozado á los primeros y hecho prisionero al General Muñiz, que comandaba el batallon 4° de caballeria del gobierno.

Esto prueba que la revolución oriental va de triunfo en triunfo y que el poder de Borda vacila, esperándose su próxima caida.

Nosotros, siempre enemigos de las dictaduras, nos felicitamos del triunfo obtenido por el valeroso caudillo revolucionario, Coronel Lamas.

Escuela Normal de Jujuy

Llega hasta nuestra mesa de redacción una denuncia que se relaciona con el proceder parcial y arbitrario de la Escuela Normal de Maestras de la Provincia de Jujuy y sobre la que llamamos la atención del Ministerio de Instrucción Pública.

Se trata de una alumna del curso Normal, que estudió en 1er. año y, aplazada en dos ramos, fué obligada á rendir exámen de todos ó la mayor parte de los del programa, despues que lo rindió satisfactorio, de los dos en que fué aplazada; y no obstante esto, de haber sido bastante el anterior y el nuevo que se le tomó contra disposiciones terminantes del Reglamento, se la obliga á cursar de nuevo el mismo 1er. año del que dió completo y suficiente exàmen.

Es esto algo mas que irregular, y solo se explica porque en esa escuela no sirven profesores normales excepción hecha de la Regente Sra. Calderon de Ibarra, sinó personas extrañas al magisterio; médicos, maestrillas, allí mismo recibidas por el peso de influencias, mas ó menos justas, pero mal empleadas en la generalidad de los casos.

Sabemos que la interesada, señorita M. M. háse dirijido al Ministerio del ramo quejándose de tal proceder y nosotros insinuamos la conveniencia que habria en que el caso fuera sometido á una averiguación sumaria, pero séria y formal.

INVESTIGACIÓN AGRO-PECUARIA

El Comisario de la Investigación Parlamentaria sobre Agricultura y Ganaderia ruega á los productores y comerciantes de la provincia de Salta, se sirvan remitirle datos *exactos* sobre cualquiera de los puntos que se señalan mas abajo.

NOTA—Las preguntas que se hacen cambiarán en cada nueva publicación, es decir, diariamente; de modo que cada ramo de la Agricultura local tendrá su cuestionario especial para que pueda ser ámplia y competentemente contestado por los que á ese ramo dediquen sus afanes. Se publicarán 10 séries de preguntas.

2ª SÉRIE

ARROZ—¿Qué terrenos y zonas de la provincia son aptos para este cultivo?—¿Cómo se cultiva aquí el arroz, cómo se lo cosecha y cómo se lo guarda?—¿qué clase de arroz parece dar mejor resultado? ¿cuánto hay que gastar para cultivar una cuadra? ¿qué rinde se le calcula á la cuadra?—Se dispone de molinos para pulir y abrillantar el grano?—¿Contra qué inconveniente tiene que luchar el plantador de arroz?—Qué impuestos paga?—En qué condiciones y donde se vende el arroz cosechado en la provincia?—Qué cuesta mas ó menos, poner en cultivo una cuadra de arroz?—¿Qué elementos faltan para que la producción de arroz tome mayor desarrollo?

Las respuestas dirijanse bajo sobre cerrado así: Al ingeniero Enrique M. Nelson, Hotel del Águila, Salta.

Atención

Se liquidan todos los bienes de la testamentaria de la Sra. Josefa Castro Feijoó consistente en lindos muebles de dormitorio, de sala, de comedor muebles sueltos que se venderán tantr para pobres como para ricos; una cocina económica, una hermosa propiedad bien situada con dos pozos de valde, siete habitaciones y un gran galpon, todo ocupado actualmente con las mercaderías embargadas al señor Manuel Antonio Huerta.—Plantas finas etc.

Aprovechen esta ocasion de comprar con poca plata.—En la calle Victoria *186* encontrará con quien tratar.

150. v.Ab.30.

Noticias

Banco de la Nación Argentina—Ayer háse reunido el directorio de esta sucursal del Banco de la Nación Argentina, acordando descontar la suma de 105,991 $ con 89 centavos, no obstante haber solicitado por el valor de 195,525 $ con 89 centavos.

Cuadros de enrolamiento—En el ministerio de gobierno se han recibido los cuadros del enrolamiento practicado últimamente en los departamentos de San Cárlos y Campo Santo, los cuales han dado á éste último el siguiente resultado:

De la activa, 464; de la reserva, 222 y territorial, 281.

Recaudación—La receptoria municipal ha recaudado ayer por diferentes impuestos, la suma de 107 pesos 94 centavos, cuya cantidad ingresó al tesoro de esa repartición.

Encomiendas—Las llegadas por el correo de anoche vienen dirijidas á las siguientes personas:

Mercedes P. de Lopez 1, Ricardo Lopez 1, A. Velasquez 1, G. Augspurg 6, Antonio Ravizza 1, Rafael Figueroa 2, Francisco Insay 1, Lobo y Balló 1, Bernabé Lassera 1, Enrrique Boasi 2, Manuel N. de la Rosa 1, F. Durand 1, Rosa Brizuela 1, Ovejero y Zerda 1, Leach Hnos. y Cia. 1, Tonyas y Hns. 1, y Manuel Anzoátegui 1.

Disparada—Hoy á las 10 de la mañana disparáronse los animales que tiraban de una jardinera que expende licores introduciéndose á la plaza 9 de Julio, siendo sujetados aquellos por un guardian municipal.

Felizmente no ocurrieron desgracias personales.

Serapio Larran—Desde anoche se encuentra entre nosotros el estimable jóven con cuyo nombre encabezamos estas líneas, vecino del departamento de Metán.

Tenemos el gusto de saludarlo.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Tienda Lardies Hermanos y Compañia

LIBERTAD ENTRE AVARADO Y ENTRE-RIOS

Ventas por maor y menor. Especialidad en Tienda, Merceria, Tapiceria, Camisería, ombrereria, Ropería y Casimires

Esta casa acaba de recibir un grande y variado surtido de gèneros de gran novedad y vende à precios ventajosamente bartos

Confeccion trajes de levitas, frac, chaqué y saco à la última moda y con prontitud, de paño y casimires muy selectos y à precios convenientes

F. C. Nacional Central Norte

HORARIO DE TRENES--SERVICIO DE VERANO DESDE EL 20 DE ENERO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Tucumán á Salta y Jujuy

Combinación con el Ferro-Carril Central de Córdoba

SALIDAS

Buenos-Aires-Còrdoba
TUCUMÁN—SALTA

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 3 (Domg. Miérc. Viérnes)	Mixto 5 (Lúnes, Martes, Juéves Sábad)	Mixto 7 (Lúnes Martes Juéves Sábad)	Mixto 9 (Domingos solamente)	Local 17 (Todos los dias)
0		B. Aires sale	A.M. 8				
804	804	Córdoba	A.M. 11				
1157	853	Tucumán llega / sale	6 — / 6.45	A.M. 7.00			P.M. 5.15 / 6.—
15	15	Tafí Viejo	7.25	7.50			
32	17	Tapia	8 —	8.45			
47	15	Vipos llega / sale	8.30 / 8.35	9.40			
56	9	Choromoro	V	V			
62	6	Alurralde	9.05	10.25			
77	15	Trancas	9.35	11.20			
86	9	Kilómetro 86	V	V			
92	6	Tala	10.—	P.M. 2.00			
119	27	Arenal	10.50				
141	22	R. de la Frontera lleg. / sale	11.30 / P.M. 12.—				
166	25	Yatasto	12.50				
178	12	Metán	1.0[illegible]				
203	25	Rio de las Piedras	1.50				
226	28	Chilcas	2.40				
258	32	Palomitas	3.50				
273	15	Cabeza de Buey	V		A.M.	A.M.	
288	15	Gral. Güemes llega / sale	4.50 / 5.0[illegible]		10 —	11.30	
296	8	Campo-Santo	5.3[illegible]		10.35	12.05	
301	5	Kilómetro 75	V		V	V	
314	18	Mojotoro	6.15		11.40	1.05	
[illegible]	19	Salta	7.—		12.35	2.—	

Local 17: Con parada en los kilómetros 5, 7, 10, 11

REGRESOS

Salta—Tucuman
CÓRDOBA—BUENOS AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajer. 4 (Lúnes, Miérc. Viérnes)	Mixto 6 (Doming. Mart. Juéves, Sábad.)	Mixto 8 (Domingos solamente)	Mixto 10 (Lúnes, Martes Juéves Sábad.)	Local 18 (Todos los dias)
0		Salta sale	A.M. 7.30		A.M. 7.—	P.M. 2 —	
19	19	Mojotoro	8.05		7.50	2.50	
32	13	Kilómetro 75	V		V	V	
37	5	Campo-Santo	8.40		8.40	3.35	
45	8	Gral. Güemes llega / sale	9.— / 9.15		9.—	4.05	
60	15	Cabeza de Buey	V				
75	15	Palomitas	10.07				
107	32	Chilcas	11.12				
130	23	R. de las Piedras llega / sale	11.52 / P.M. 12.22				
155	25	Metán	1.05				
167	12	Yatasto	1.35				
192	25	R de la Frontera llega / sale	2.15 / 2.20				
214	22	Arenal	3.10				
241	27	Tala	3.55				
247	6	Kilómetro 86	V	P.M. 3.30			
256	9	Trancas	4.25	V			
271	15	Alurralde	4.58	3.15			
277	6	Choromoro	V	V			
286	9	Vipos	5.35	4.40			
301	15	Tapia	6.05	5.30			
318	17	Tafí Viejo	6.35	6.20			A.M.
333	15	Tucuman llega / sale	7.— / 9.—	7.—			5.5[illegible] / 6.5[illegible]
1186	853	Córdoba llega	1.—				
1490	304	Buenos Aires llega	A.M. 7.30				

Tucumán á San Cristóbal

COMBINACIONES CON LOS FERRO-CARRILES DE SANTA-FÉ Y CENTRAL ARGENTINO

SALIDAS

Tucumàn—San Cristóbal
SANTA FÉ — ROSARIO — BUENOS-AIRES

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Mixto 19 (Todos los dias)	Mixto 21	Mixto 23 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucuman sale	A.M. 5.30	A.M. 6.30	A.M. 8.—	P.M. 5.—
1	1	Empalme	5.35	6.35	8.05	5.05
3	2	Santa Felisa	5.45	6.45	8.20	5.15
10	7	San Andrés	6.—	7.—	8.40	5.25
14	4	Pacará	6.15	7.15	9.—	5.35
19	5	Villarroel llega / sale	6.27	7.30	9.20	5.45
31	12	Los Ralos		7.55	10.15	
58	27	Las Cojas		9.20	11.35	
79	21	Ojos de agua		10.20	P.M. 12.40	
99	20	Pozo Hondo		11.15	2.—	
117	18	Desvío kilómet. 483		P.M. 12.15	3.—	
145	28	La Aurora		1.30	4.20	
168	[illegible]	Clodomira		2.—		
178	[illegible]	Parada kilómetro 422		2.45		
197	[illegible]	Cañada		3.35		
219	[illegible]	Parada kilometr. 381		4.20		
240	[illegible]	Suncho-Corral llega / sale		5.04 / 5.24		
270	30	Matará		6.25		
297	27	Fortín Mellero		7.25		
324	27	Añatuya		8.25		
358	[illegible]	Tacañita		9.25		
378	20	Fortín averias		10.10		
397	[illegible]	Bandera		11.15		
414	17	Guardia Escolta		A.M. 12.03		
439	25	Fortín Inca		1.—		
459	20	Fortín Tostado llega / sale		1.42 / 1.57		
475	16	Independencia		2.3[illegible]		
484	[illegible]	Pda. kilómet. 116		2.53		
490	[illegible]	Portalis		3.15		
509	[illegible]	Parada kilómetr. 31		3.57		
527	18	Esteban Rams		4.40		
551	24	Las avispas		5.35		
575	24	La Cabral		6.30		
600	25	San Cristóbal llega / sale		7.35 / 9.20		
762	16[illegible]	Santa-Fé sale		8.27 P.M.		
980	16[illegible]	Rosario sale		8.30 A.M.		
1288	[illegible]	Buenos Aires (c.a.) llega		5.26 P.M.		

Mixto 21: Miércoles y Domingos — Lúnes y Juéves

REGRESOS

Bs. Aires—Rosario--Santa Fé
SAN CRISTÓBAL—TUCUMAN

Distanc. kilométr. Totales	Parciales	Estaciones	Pasajeros 20 (Todos los dias)	Mixto 22 (Todos los dias)	Mixto 24	Mixto 26 (Todos los dias)
		Bs. Aires (C.A.) sale			A.M. 8.—	
	85[illegible]	Rosario sale			P.M. 8 —	
	16[illegible]	Santa-Fé sale			A.M. 7.15	
0	16[illegible]	San Cristóbal llega / sale			P.M. 3.22 / 4.—	
25	25	La Cabral			4.58	
49	24	Las Avispas			5.54	
73	24	Esteban Rams			6.56	
91	18	Parada Kilóm. 91			7.36	
110	19	Portalis			8.12	
116	6	Parada kilóm. 116			8.20	
125	9	Independencia			8.55	
141	16	Fortín Tostado llega / sale			9.27 / 9.40	
161	20	Fortín Inca			10.47	
186	25	Guardia Escolta			11 31	
203	17	Bandera			A.M. 12.10	
227	24	Fortín Averias			1.02	
247	20	Tacañitas			2.02	
276	29	Añatuya			3.05	
303	27	Fortín Mellero			4.10	
330	27	Matará			6.20	
360	30	Suncho-Corral llega / sale			6.30 / 7.—	
381	21	Parada Kilóm. 381			7.50	
403	22	Cañada			8.40	
422	19	Parada Kilóm. 422			9.20	
442	20	Clodomira			10.25	
455	13	La Aurora		P.M. 1.2[illegible]	11.20	
483	28	Desvio Kilóm. 483		3.05	P.M. 12.40	
501	18	Pozo Hondo		4.10	1.45	
521	20	Ojos de Agua		5.14	2.50	
542	21	Las Cojas		6.15	4.05	
569	27	Los Ralos		7.45	5.40	
581	12	Villarroel	A.M. 7.45	8.15	6.05	P.M. 7.05
586	5	Pacarà	7.55	8.35	6.17	7.20
590	4	San Andrés	8.05	8.50	6.30	7.35
597	7	Santa Felisa	8.15	9.15	6.45	7.45
599	2	Empalme	8.25	9.26	6.55	7.55
600	1	Tucumán llega	8.30	9.30	7.—	8.—

Mixto 24: Lúnes y Viernes — Martes y Sabados

RAMAL Á JUJUY

SALIDAS

GENERAL GÜEMES A JUJUY

Distancia kilométrica Totales de Tucumán	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 11 (Domingos solamente)	Pasajeros 13 (Domingos Miércoles y Viérnes)	MIXTO 15 (Lunes, Martes, Juv. Sáb.)
288		Gral Güemes sale	P.M. 9.20	P.M. 5.10	P.M. 4.30
304	16	Pampa Blanca	10.15	5.42	5.25
322	18	Perico	11.15	6.22	6.25
340	18	Palpalá	P.M. 12.15	7.10	7.25
345	5	Rio Blanco	V	V	V
342	7	Jujuy llega	12.55	7.40	8.—

REGRESOS

JUJUY Á GENERAL GÜEMES

Distancia kilométrica Totales de Jujuy	Parciales	ESTACIONES	Pasajeros 12 (Domingos Lunes Miércoles Viérnes)	MIXTO 14 (Martes Juevas Sábado)	Pasajeros 16 (Domingos solamente)
0		Jujuy sale	A. M. 7.—	A. M. 7.—	P. M. 1.40
7	7	Rio Blanco	V	V	V
12	5	Palpalá	7.25	7.35	2.10
30	18	Perico	8.—	8.20	2.50
48	18	Pampa Blanca	8.35	9.—	3.40
64	16	Gral Güemes lleg.	9.05	9.40	4.15

NOTA—V indica que los trenes paran solamente cuando haya pasajeros.
Los trenes que salen de Salta combinarán en General Güemes con los trenes para Jujuy.
Los trenes que salen de Jujuy " en " " con los trenes para Salta.
Los pasajeros del N°. 3 tendrán 1½ hora para almorzar en Rosario de la Frontera.
" " " N°. 4 " 1½ hora para almorzar en Rio de las Piedras.
Los trenes N°. 3 y 4 están en combinación con el C F.. Central Córdoba.

RAMAL Á MENDEZ Y COLOMBRES

SALIDAS

TUCUMAN Á MENDEZ Y COLOMBRES

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 19 (Todos los dias)	Pasajeros 25 (Todos los dias)
0		Tucumán sale	A. M. 5.30	P.M. 5.—
19	19	Villarroel	6.30	5.45
20	1	Cruz Alta (Ingénio)	6.35	5.48
25	5	Cacambo	6.45	5.55
26	1	Ingenio Paraiso	6.48	5.58
28	2	Mendez	6.55	6.05
29	1	Kilómetro 16	6.58	6.08
32	3	Colombres llega	7.05	6.15

REGRESOS

COLOMBRES, MENDEZ Y TUCUMAN

Distancia kilométrica Totales	Parciales	ESTACIONES	MIXTO 20 (Todos los dias)	Pasajeros 26 (Todos los dias)
0		Colombres sale	A. M. 7.15	P. M. 6.25
3	3	Kilómetro 10	7.21	6.31
4	1	Mendez	7.25	6.35
6	2	Ingenio Paraiso	7.30	6.45
7	1	Cacambo	7.35	6.50
12	5	Cruz Alta (Ingenio)	7.40	7.—
13	1	Villarroel	7.45	7.05
32	19	Tucumán llega	8.30	8.—

En los trenes 21 y 24 á San Cristóbal, corre con el mismo tren un coche comedor y salon dormitorio con las comodidades necesarias para los pasajeros.

EL ADMINISTRADOR.
LUIS RAPELLI.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

—LIBERTAD Y ALVARADO—

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos de [illegible]
UN ESPLÉNDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.
GARCÍA Y URRESTARAZU
NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea. 50 Pte.

Líneas—El estado de las líneas telegráficas es el siguiente:
Sud, bien.
Norte, hasta el Desaguadero.
Oeste, bien.

Oro oficial—La pizarra del telégrafo local marcaba hoy el precio del oro para el pago de derechos aduaneros, á 296.50.

Cámara de Justicia—En el S. Tribunal de Justicia hánse resuélto los siguientes juicios:

El Banco Provincial contra D. José Belisario Dávalos por cobro de pesos, confirmándose el auto apelado, con costas; regulando el honorario del Sr. Landivar en esta Instancia en 10 $ y los del procurador Gallardo en 3 $—La Sra. Solgas T. de Garcia contra D. J. Benjamin Dávalos sobre entrega de las "Pircas", confirmando con costas el auto apelado que ordena la entrega en el término de 8 dias, y regulando el honorario del Dr. Dario Arias, por el informe invoce, en 50 $.

—El juicio criminal contra Pedro Tolaba por obijeato, revocandose el auto apelado que declara haber lugar á formación de causa contra Tolaba y ordenándo el sobreseimiento provisorio, de acuerdo con el dictámen de Fiscal General.

El incidente sobre cobro de honorario del Dr. Juan T. Frias á D. Manuel L. Sanchez y á D. Isasmendi, confirmando el auto apelado.

—Escarcelación de D. Ricardo Mezones é incidente sobre costas, confirmando el auto apelado que exonera de las costas al Sr. Mezones de acuerdo con el dictamen del Fiscal General.

D. Vital A. Olmos contra D. Enrrique Soria é incidente sobre competencia, confirmado el auto apelado, con costas.

Defunciones—Las ocurridas en el municipio de la ciudad durante las últimas 24 horas, son las siguientes:

Candelaria—Desiderio Palacios, 20 meses, argentino, fiebre infecciosa; Benjamin Reina, 7 dias, argentino, id al anterior; Eusebio Montecinos, 2 años argentino, fiebre perniciosa; Amelia Carreras de Espeche, 35 años, argentina casada, tisis pulmonar; José Barrionuevo, de 2 meses, argentino, fiebre.

Rectoral José Pacheco 1 dia.

Pasajeros—En los hoteles de la localidad se alojaron los siguientes pasajeros, llegados por el tren de anoche:

Gran Hotel—José Santos, Salvador Dipietro y Augusto Creulliere.

Hotel del Aguila—Serapio Larran, Javier Cajal y Ramon Blanco.

AVISOS

PERMANENTE

¡Abajo la Máscara!

En una comunicacion oficial dirigida al Ministro de Gobierno por un Tomás D. Sal, vecino de Cafayate y publicada en «Tribuna» del 30 de Marzo, se queja porque le cobramos en Salta un documento á la vista y protestado (que es materialmente imposible cobrarle en Cafayate, por razones que conocen demasiado los habitantes de aquel pueblo, que tienen que soportarlo como Juez de Paz y como Comisario de Policía, y de un modo insidioso pretende hacer creer que Santiago Durand y Hnos. deben en Cafayate y no quieren pagar. A quien? Al firmante?

El comercio de Salta y el de Cafayate no creemos lleguen á confundir al comerciante honrado con el funcionario público que, cuando contrae deudas encuentra todos los medios buenos para no dar una constancia de ellas al acreedor; que, si alguna vez firma un documento en favor de aquel, lo hace en forma tal que el pago venga á ser ilusorio; y que para alegar toda probabilidad de pagar, pretende atemorizar al acreedor, imponiéndole «como Juez» castigos ó multas por delitos no comprobados ó no consignados en el Código Penal, y que cuando aquel quiere apelar de una sentencia, se vale, como Comisario de Policía para ponerlo preso, é imponerle fuertes multas, por un supuesto desacato á la autoridad.

Santiago Durand y Hno.

Salta, Abril 5 de 1897. | 172 v.Ab.17.

Agencia de suscripciones

En la Administración de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad........... $ 2 mensuali
Campaña........ „ 7 trimestr

CASA PARA ALQUILAR

En la esquina Corrientes y 11 de Setiembre, para tratar verse con el suscrito como apoderado del propietario D. Luis Magarzo.

Eloy Fercadz

Victoria esquina Catamarca 4 8 97
178 v. Myo 8

Se arrienda

Se arrienda ó se vende la quinta conocida por la de Maldonado, situada en la calle Buenos Aires hácia el sud, posee abundante agua y casas cómodas.

Puede arrendarse toda ó parte de ella.

Para tratar, dirijirse á la calle Caseros Núm. 97. 170.v.Ab.23.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo que ausentarme á Europa por arreglos de familia, vendo la llave de mi Curtiembre Francesa y arriendo el mismo establecimiento juntamente con la maquinaria y útiles, etc con su buena casa para familia y sus potreros alfalfados, bien cercados. En el caso que el interesado quisiera adquirir los cueros, suelas, cáscara de [illegible] etc etc, que hay actualmente en el establecimiento, procuraría las mejores facilidades para una buena inteligencia, como igualmente me obligaría á completar la elaboracion de todo lo que esta preparándose lo cual podria servir de base al nuevo fabricante, si lo estimase conveniente.

OTRO NEGOCIO LUCRATIVO—Pongo en venta la llave de la Moderna Panaderia Francesa con su máquinas y útiles, etc. etc, y alquilaré la casa con su buen almacen que está cerca el Mercado.

Si los interesados lo juzgasen conveniente, me obligaria enseñarles hasta ponerles al corriente de cada una de las industrias respectivas.

ARRIENDASE tambien la casa-quinta donde estaba el Sr. Jorge Diestch, calle Caseros.

OTRA CASA-QUINTA en la misma calle Caseros, frente á la del Sr. Cosme Gomez, con mucho terreno, árboles frutales y viña.

OTRO SITIO en la misma calle Caseros, esquina Gorriti, con media cuadra de fondo y bien cercado de buenas paredes.

OTRA CASA cómoda para familia en la misma calle Caseros, á dos cuadras de la Plaza 9 de Julio.

OTRA CASITA en la calle Catamarca, con muy buenas comodidades.

OTRA en la calle Alvarado esquina Jujuy con bastantes habitaciones interiores.

Hay tambien una casita con bastante terreno en el pueblo de Cobos, con agua abundante tambien y en muy buenas condiciones.

Si hay algun interesado para comprar, ó arrendar dichas propiedades, ó alguna de ellas, puede verse con EUGENIO CLAVERIE en la Curtiembre, calle Caseros, ó en la Panadería y Almacen calle 20 de Febrero Nº 52 al 54.—EUGENIO CLAVERIE—61 v.M.9

PIELES DE CHINCHILLA

Se compran á mejor precio que en Buenos Aires. Calle Caseros frente á la Merced.

144.v.Jn 23 *Fanny B. de Giralt.*

LANA EN RAMA, DE SUPERIOR CLASE Y LIMPIA, VENDEN BENITEZ & AVELLANEDA.

103.v Ab.9.

Al público

Participamos al comercio y al público en general que la sociedad que giraba en ésta plaza bajo la razon social de Carrasco y Gomez, ha quedado disuelta en la fecha, quedando el activo y pasivo dividido entre ambos segun particion y liquidacion efectuada.

Continuamos en el mismo giro de negocio. Habiendo quedado en el antiguo local la casa de Ramon Gomez y al frente la de Mateo Carrasco, Libertad 92|98 y Entre-Rios 86|88, donde ofrecemos por separado nuestras mercaderias con gran rebaja de precios.

Salta Abril 1º de 1897.

Mateo Carrasco—Ramon Gomez.

151.v Ab.18.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio del de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 °/o anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista,
despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos á 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias................ conven'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................ 5 °/o annal

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. *El Gerente.*

Remates

por B. Peña y Cia.

Importante Remate
UNA VALIOSA ESTANCIA
EN METAN
Base 5666 pesos 66 centavos

El *dia 20 del corriente* á horas *4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194 procederemos por órden del Juez Nacional al público remate de una linda finca ó estancia en Metán, la base de venta será *5666 pesos 66 centavos* m/n. que son las dos terceras partes de *ocho mil quinientos pesos* en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de Seccion, Dr. David Zambrano, se ha de vender en público remate por los martilleros señores B. Peña y Cia, el dia veinte del corriente y á la hora que estos designen la finca ó estancia denominada «Negalitos», ubicada en el departamento de Metán, con estension comprendida dentro de estos limites ó sea una legua y cuarto de Sud á Norte, por diez y siete cuadras de Naciente á Poniente; lindando: por el Sud el Rio Cañas que divide la propiedad de D. José Maria Salinas; por el Norte D. German Torrens Latorre; por el Naciente el ejecutado, y por el Poniente el Carril Nacional que divide de la propiedad de José Gomez Rincon. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens en mérito de la ejecucion seguida por el Banco Nacional; la cual ha sido tasada en ocho mil quinientos pesos y la venta se ha de verificar de conformidad á los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.

Waldino Riarte, Secretario.

163.v Ab.19.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE
Una linda finca en Metán
Base 4.400 pesos m/n.

El *dia 20 del corriente* á horas *4 de la tarde* en nuestro escritorio Caseros Núm. 194, procederemos por órden del Juez Nacional, al público remate de una finca en Metán la base de venta será de *4.400 pesos* m/n. que son las dos terceras partes de *6.600 pesos* m/n. en que ha sido tasada.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente Edicto:

JUZGADO NACIONAL—Por disposicion del Sr. Juez de esta Seccion Dr. David Zambrano, se [illegible] ha de vender en público remate, el dia veinte del corriente, por los martilleros Sres. B. Peña y Cia. y á la hora que estos designen, la finca denominada «Juntas», ubicada en el departamento de Metán, y que, con todo lo en ella edificado, tiene de extension 14 cuadras de frente por una legua de fondo de Sud á Norte, bajo de estos limites: al Sud, D. Narciso Brito; al Norte el rio de Yatasto y Metán; al Naciente D. Agustin Sierra, y al Poniente D. German Torrens Latorre. Esta propiedad ha sido embargada á D. German Torrens, para responder á la ejecucion seguida por el Banco Nacional en Liquidacion, la cual ha sido tasada en 6.600 $m/n; debiendo servir de base para el remate como lo establecen los arts. 288 y 289 de la Ley Nacional de Procedimientos.

Salta, Abril 6 de 1897.

Waldino Riarte, Secretario.

168.v.Ab.19.

Por J. D. Soliverez

Una propiedad en Metán
BASE ÍNFIMA
Judicial

El dia 28 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local, Plaza 9 de Julio, venderé en remate público y al contado una hermosa propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Márcos Gordillo y su esposa en virtud de ejecucion seguida por doña **Antonia Cajal.**

La propiedad de referencia se encuentra en el paraje mas céntrico de la Villa, con frente sobre la plaza principal. Tiene una habitacion de material, cómoda etc.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte, por 90 metros de Oeste á Este proximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos pesos* moneda nacional.

Base de venta *quinientos treinta y tres* pesos 33 centavos m/n.

Al mismo tiempo venderé sin base y al contado y como perteneciente á los mismos ejecutados, los muebles siguientes:

1 piano y taburete regular uso, 1 docena sillas labradas asiento de esterilla de poco uso, 2 mesas redondas negras, 2 rinconeras y armario, una mesita velador, una mesa de comedor, 1 armario escritorio, un farol de zaguan, 1 id de calle, 6 cuadros de sala regulares.

Los muebles espresados se encuentran en el pueblo de Metán, siendo su depositario D. Francisco Sierra.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Marzo 31 de 1897. —Nómbrase para que practique el remate al Martillero D. José D. Soliverez y en la forma [illegible] el decreto fecha [illegible] de Febrero del presente año corriente á f. 42 vta. Al 2º punto, librese como se pide—Figueroa Salguero—Ante mí: E. Guibert, E. S.

BENITEZ & AVELLANEDA

Calle Libertad | CASA INTRODUCTORA | esquina Alvarado
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REALIZACIÓN PERMANENTE de su espléndido surtido de articulos de tienda y merceria, de almacen, de comertibles y bebidas y de ferreteria.
ESPECIALIDAD en lienzos, bramantes, géneros de vestido, brines y casimires, en ropa hecha, sombreros y calzado.
COMPRAN Y VENDEN FRUTOS DEL PAIS
558 P.

Edictos

Por resolución del suscrito Juez de Paz de Paz de este Departamento, se cita, llama y emplaza á D. Facundo Barrionuevo para que en el término de treinta dias, á contar de su primera publicación, se presente ante este Juzgado de Paz á estar á derecho en la demanda interpuesta por D. Ignacio Toro sobre cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de que si no se presenta, en rebeldia se resolverá con arreglo á derecho.—Campo-Santo, Marzo 10|97.

J. Francisco Alderete.

166.v.M.5. J. de P.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á D. Mariano Guil, para que en el término de cinco dias, se presente ante este Juzgado del Partido Núm 4 Parroquia de la Candelaria, á estar á derecho, en el juicio que le sigue D. Esteban Martinez, por cobro de cantidad de pesos, bajo apercibimiento de ley.—Salta, Marzo 30 de 1897.

Francisco A. Núñez, Juez de Partido

156.v.Ab.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Ventura Coronel, [illegible] á de dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Marzo 31 de 1897.

David Gudiño, E. S

160.v Ab.30.

En el juicio ejecutivo seguido por los Sres. Martinez y Taladrid contra los Sres. José Garcia y Hermanos, el Sr. Juez de Comercio, Dr Manuel Figueroa Salguero, ha dictado el siguiente auto:

Salta, Marzo 29 de 1897—Declárase ejecutoriado el auto de f. 28 vta.—Procédase á la venta en remate público por el Juez de Paz del Departamento de Metán, de los bienes embargados, sin base, y prévia publicacion de Edictos en esta Ciudad, en los diarios El Cívico y Tribuna, durante ocho dias señalándose para el remate que se efectuará en el Departamento de Metán el dia 8 de Abril próximo, horas dos pasado meridiano. Notifíquese por el Juez de Paz del Departamento de Metán al depositario Sr Francisco Sierro la entrega de los bienes embargados y librese oficio.—Repóngase el sello—Figueroa Salguero. —Ante mí: E. Guibert.

Salta, Marzo 30 de 1897

Ernesto Guibert, E. P. Strio

157.v Ab 9.

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Diez ha ordenado por decreto de fecha Marzo 21 de 1897, se cite y emplace, por medio de edictos que se publicarán veinte veces, al Sr. D. Cipriano Pelli, para que se presente á reconocer su firma puesta al pié de una iguala que tiene celebrada con el Sr. Cárlos G. Blin Diaz en el juicio que sigue contra D Pacífico Zafferani sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de Ley.

Salta, Marzo 26 de 1897.

Marcelino Gudiño, E. S.

146.v.Ab.16.

Habiendo fallecido *ab in testato* María Rita Castillo—natural de Tarija República de Bolivia, dejando algunos bienes—por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion por cualquier título que sea, se presenten á justicarlos dentro el término de treinta dias desde esta fecha, bajo los apercibimientos á que hubiere lugar

Corrillos, Marzo 16 de 1897.

Waldo Villarreal, Juez de Paz.

153 v.Ab.31.

En el juicio iniciado por D. José A. Romero en representacion de D. Pedro Orellaneda contra los esposos Narciso Nañez y Aguedá C. de Nuñez, solicitando el reconocimiento de firmas puestas al pié de un documento presentado, el Sr. Juez de Letras Dr. D. Benjamin Diez, ha ordenado se cite por edictos durante 20 dias al Sr Narciso Nañez para que dentro de dicho término se presente al Juzgado á reconocer la firma y contenido del documento presentado bajo apercibimiento; todo de conformidad al art. 90 del Código de Procedimiento en lo Civil.

Lo que hace saber el suscrito Actuario de la causa haciendo la citacion ordenada por medio del presente á los fines espresados.

Salta, Marzo 18 de 1897.

Marcelino Gudiño E. S.

133 v.Ab 15.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonia.

18—v A.12.

AGUARDIENTE TUCUMANO de 40 grados

EN EL DEPÓSITO DE JORGE H. BODEN, CALLE LIBERTAD, al lado de la casa de los señores Rojas y Becker.—124 Mayo 17.

CONFITERIA BUENOS-AYRES

DE HONORIO J. GONZALEZ
CALLE CASEROS ESQUINA LIBERTAD
ESPECIALIDAD EN LICORES FINOS
SURTIDO COMPLETO DE DULCES EN ALMIBAR
Masas de todas clases, caramelos y yemas.
SE PREPARAN FUENTES Y BANDEJAS
PRECIOS MODICOS.

Cerveza Helada QUILMES

A TODA HORA DEL DIA.
MIGUEL de los RIOS
Unico Consesionario

FIERRO DE HERRADURA

Habiendo recibido una fuerte partida vendo á precio sin competencia.
MIGUEL de los RIOS.

Vino de Cafayate

MORADO, TOPACIO, BLANCO
DE EXELENTE CALIDAD
Escojido en Cafayate de las mejores bodegas, vende á precio reducido.
572.P. *MIGUEL de los RIOS.*

HOTEL "DOS MUNDOS"

DE
JUAN BACIGALUPE
PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencion en el servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios comerciales.

156 P.

OFICINA DE TRABAJO

En esta oficina se precisan peones, cocineras, mucamas, amas de leche, muchachos y muchachas para sirvientes.

Se ofrecen cocineras para Tucuman y un matrimonio.

Serán atendidos con la mayor puntualidad.—Domicilio: Buenos Aires Núm. 32 entre Mendoza y San Juan

Banco Provincial de Salta

Por disposicion del Directorio las horas de oficina del Banco, serán de 12 á 4 de la tarde desde el 15 de Abril del presente año, hasta nueva disposicion.

Salta, Marzo 31 de 1897.

15 .v.Ab.14 *El Gerente.*

PARA CURAR ENFERMOS

Una señora práctica para curar enfermos, y pasar malas noches en su atencion, se ofrece en la calle Caseros Núm. 201.—169 Pte.

DEPÓSITO de los VINOS

blancos y morados de Sr. SALVADOR MICHEL en Animaná.

Se vende por mayor y menor.

Pidan muestras para conocer su calidad excelente.

Robe lo Ritter y Cia.

Casa del Sr. Eugenio Maldonado, Plaza 9 de Julio esquina Bs. Aires y Caseros 147 v.Ab.27.

SEMILLA DE ALFALFA

Compran cualquier cantidad
109.P. *Benitez y Avellaneda.*

MAIZ MAIZ

—De la clase que busquen y la *cantidad* que se necesite vende *B. Peña y Cia.* á precio sin competencia.

Ademas se vende *cebada en grano* de muy buena clase como para cerveza y para sembrar y *alfalfa* de la Quebrada del Toro de la finca de los Sres. Torino.

B. Peña y Cia.

Caseros nº 194—Entre Florida y 20 de Febrero. 57—P

VINOS Blanco y Morado

La casa de B. PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animoná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102 P. *B. PEÑA y Ca.*

EN VENTA Ó ARRIENDO

Se desea vender ó arrendar una finca situada en las inmediaciones de esta ciudad, en el lugar denominado «El Rosal», sobre la acequia del Molino de Patron.

Dicha finca posee una casa cómoda para familia y en completo estado de aseo.

El terreno tiene una extensión de dos cuadras cuadradas, conteniendo toda clase de árboles frutales.

Para tratar, dirijirse á la calle Libertad entre San Juan y San Luis, casa de Cosme Palavecino, donde se verán con el dueño José Romero.

168.v.Ab.25.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117—P.

Remate

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó ménor, deverapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

454. Pte.

—

Por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 116|5428 Série D

El dia seis de Mayo próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 131, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Wierna" situada en el Departamento de la Caldera, Partido de Vaqueros, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de *3.600* cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo alfalfares, viña y otros diversos cereales en potreros cerrados con pircas de piedra y alambrados; para el segundo ramo sus pastos son de exelente calidad para el ganado. Tiene agua abundante para regar la parte plana de sus terrenos que son de estension apreciable. Posee ademas, aparte de la casa principal que es grande y cómoda, un molino y aserradero.

La contribucion territorial que adeuda la propiedad al Fisco irá por cuenta del comprador.

Límites: Al Norte, con propiedad del Dr. Abel Ortiz; Sud, con propiedad de D. Anacleto Toranzos; Este, con el rio de la Calderilla y Oeste, con la estancia denominada Lagunas».—Esta venta se hará ad-corpus

Importe del Préstamo	$	20.000
Menos lo amortizado al 30 Sbre. 1897..	"	2.270'502
Deuda actual.......	"	17.729 498
Servicios atrasados é Intereses Penales.	"	2.916'900
Gastos calculados...	"	225
Base de venta.......	"	20.871 398

Aviso iniciado el dia 6 de Abril de 1897. 167.v.My.6.

—

Por Pellegrini y Bayma

—

Núm. hipt 19|890 Série Préstamos convertidos ley 2842

El dia Jueves 22 de Abril á las 2 p. m., en el local del Banco Hipotecario Nacional Capital Federal, procederemos por órden del Directorio al remate de un campo con una superficie de 31 500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, ubicado en la Provincia de Salta, departamento de Rivadavia, formando parte de los lotes letras Y. T. y X. S. del plano respectivo.

Linda al Norte, con terrenos baldios; al Este, con parte de los lotes Y. T, al Sud, con los lotes O. N, y al Oeste, con parte de los lotes X S. Tiene buenos y abundantes pastos, aguadas, y diversas maderas de construccion. Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 11.62.. que reconoce en Série prestamos convertidos ley Nº. 2842, con una suma amortizada al 30 de Setiembre, de 1897, de $ 758'537 que quedará a favor del comprador, pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 22 de Marzo de 1897. 187.v.Ab.27.

DROGUERIA y BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

Féria de Sumalao

GRANDES VENTAJAS PARA LOS QUE CONCURRAN EN ESTE AÑO

REBAJAS EN LOS PASTOS

COMODIDADES PARA TODOS

Se avisa á todos los interesados que en la féria del presente año se darán á todos los concurrentes las mayores facilidades para sus transacciones comerciales.

No se cobrará derecho de piso á los comerciantes, bolicheros y carperos.

Los derechos de piso de los animales que se lleven á la tablada y el pastege se cobrará por la mitad que los años anteriores.

En esta misma finca se reciben en todo tiempo animales á guarda en alfalfa, talas ó buenos pastos de campo y con toda seguridad.

Para tratar verse con—

106.v.My.9. *CARLOS BOCCHINO.*

HOTEL DEL COMERCIO

DE

Ambrosio Bernachi

Calle Victoria entre Florida y Libertad

Este Hotel ha quedado definitivamente instalado, contando con espaciosas habitaciones bien arregladas.

Recibe pensionistas y pasajeros, cobrando precios módicos.

Cuenta con un excelente cosinero y un buen servicio de mano.

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Carlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil

CALLE CORDOBA 584

ROSARIO DE SANTA-FÉ

ESCRITOS POSTUMOS

DE

JUAN B. ALBERDI

Tomo I—Estudios Económicos..........$m/n. 6

" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4

" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4

" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* o por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglione

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bisteaks y ros-bif.—*Silverio Postiglione* —15P

Semilleria Alemana

—de—

Juan Meyer

VICTORIA 1435 Bs. AIRES

Gran depósito de semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, plantas forrajeras etc. por mayor y menor. Unico introductor de las semillas de la nueva planta forrajera.—(Lathyrus silvestris Wagneri).

Arveja ó Esparceta de Wagner mejor que alfalfa ó trebol en terrenos secos, medanosos, arenosos ó pedregoses. Una vejerecida no necesita lluvia, la planta toma su alimento en el aire mismo.

Su duracion es de 50 años y más

Precio por un kilo $ 8—por 10 kilos ps. 55. Pídase nuestro folleto de cultivo, se remite gratis. 79-v.My 31

POSTES Se necesita comprar de 500 á mil postes para alambrar, de buena clase.

Para tratar verse con los suscritos en nuestra finca Molino «La Fama» Cerrillos.—*Reimundin Hnos.*

111.v.Ab 10.

AVISO El suscrito ofrece sus servicios en los ramos de Loneria, Colchoneria y Alfombrado. Sirve á domicilio y garante la perfección del trabajo.

Domicilio: calle Alvarado, entre Libertad y Florida en el Restaurant del Sr. Postiglione darán razon.

143.v.Ab.26. *Luis Sabeddu.*

BOTICA DE MIGUEL FLEMING

ESTABLECIDA EL AÑO 188.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un completo surtido de medicamentos especiales y específicos, preparaciones químicas y farmacéuticas. **Lancetas para sangrar y vacunar, escarificadores,** copas para ventosas, sanguijuelas Hamburguesas, BRAGUEROS, agua colonia Inglesa, JABON de Winsor, JABON de Reuter para destruir paños, manchas y pecas en la cara, **cepillos** y polvos para dientes, SULFURO de carbono para matar hormigas.—Se despachan las recetas de los señores médicos con exactitud y esmero; se garante la pureza de todo artículo que se espende en esta casa; precios baratos.

LOS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA serán bien acondicionados remitidos al punto indicado. Pte

80 PESOS M/N.

Por esta ínfima cantidad se vende un lindo caballo, nuevo, de buenos movimientos y adiestrado en el tiro de carruaje.

El que quiera aprovechar esta pichincha ocurra á esta imprenta donde darán razon de su dueño. | 110.v.Ab.9.

FÉRIA 25 DE MAYO

DE

CERRILLOS

Por disposicion de la H. Corporacion Municipal del departamento, publícase el acuerdo recaido al siguiente dictámen en sesion de esta fecha:

I. C M.

Vuestra Comision de Acuerdos reintegrada con Municipal D. Juan T. Zapata en reemplazo del Sr. J. Belisario Dávalos, dictaminando sobre el asunto «Féria 25 de Mayo» que le habeis encomendado, tiene el honor de someter á vuestra consideracion el criterio que ha formado de élla consultando los antecedentes que constan del libro de actas y á mas otras razones que pasamos á demostrar.

En la sesion de Mayo 12 de 1895 á solicitud del concejal Sr. Nicolás Arias C. fué reconsiderado un acuerdo de 18 de Abril del mismo año, quedando en pié como única ordenanza para la espresada féria la acordada en ese dia, en la que exonera por dos años el pago de derechos á los comerciantes sujetos á patentes etc. que concurran á ella, con escepción de las mesas de fuego.

La Municipalidad ha cumplido sériamente con este acuerdo en los años 95 y 96.

Por la concesion tal como está esta féria es particular concedida á los vecinos suscritores de la peticion tomada en consideracion en Abril 18 que motivó la ordenanza.

Se desprende este criterio lógicamente. 1º Porque el local de la ubicacion de esta féria no está concedida al servicio de ella por ningun título que lo acredite, y es posible que el dia menos pensado el propietario de dicho terreno, se niegue á la ocupacion de él para ese objeto.

2º Que no está formada la persona jurídica compuesta de los vecinos firmantes como debiera por ley, para que pudieran existir las relaciones de deberes entre concedente ó concesionario.

Se desprende de este 2º punto: que de los seis ó siete vecinos que solicitan la féria pueden separarse á su voluntad, uno, dos, tres ó todos en general por no convenir á sus intereses los resultados. Entonces es una ilusion la féria........No se efectúa.

En caso de estas consideraciones y *otras de hechos* que omitimos resulta: Que la Municipalidad no puede obligar á los peticionantes que haya ó hagan la féria; y vice versa, los peticionantes no pueden obligar á la Municipalidad que la continúe.

Por todo esto aconsejamos á V. H el siguiente

ACUERDO

Art. 1º Queda suprimida en el departamento de Cerrillos «Fèria 25 de Mayo» desde esta fecha.

Art. 2º Publíquese por los diarios durante 30 dias esta resolucion para que legue á conocimiento de todos. Sala de sesiones, Marzo 25 de 1897.—J. Julian Fuenteseca- J. Tomás Zapata.

En consideracion, se aprobó en todas sus partes el anterior dictámen y acuerdo.

Alberto Zavala Villar,
Presidente.
Waldo Villarroel,
152 v. Ab 31. Strio. accidental.

Comisión de la Viña

LICITACION

Por resolucion de la Comision Municipal de este Departamento, se llama á licitacion por el término de treinta dias para la construccion de un pozo en la plaza de este pueblo, debiéndose pesentar los interesados en dicho término, á la Secretaria de la Comision, donde se los hará conocer las bases.

Viña, Marzo 30 de 1897.

Alejandro Vargas,
Benjamin Vargas,
149.v.Ab.29. Secretario.

FINCA EN ARRIENDO

Se ofrece en arriendo una hermosa finca ubicada en Chilcas, la que contiene abundantes pastos y agua permanente propia para la cria de ganado, con una extensión de 18 leguas. Contiene tambien una variedad de maderas, como ser cedro, nogal, cevil y otras muchas que no se detallan.

El que se interese puede verse con el suscrito en la estación Chilcas.

Salvador Dipietro.

126.v.Ab.18.

Pidan BOCK

PIDAN BOCK

Pidan BOCK

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES

UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:

ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

Aviso al público

Desde el dia de Enero se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claverié á 30 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 30 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y semita 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverié.

372—P.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra G. de 64 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D. 14 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 25 c.
Finca "El Angosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6199 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras S. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 28 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|3 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— Francisco F. Cornejo, P. del B. Provincial de Salta. — *Rafael Figueroa,* Contador General. P.

CERVECERIA BELGRANO

CAMPO DE LA CRUZ

AL LADO DE LA ESTACION DEL TRAMWAY

LA CERVEZA elaborada en esta fábrica es tan buena como las importadas de *BUENOS AIRES*.

Se elabora con materias primas de primera calidad, y el agua empleada en su fabricación es excelente por su pureza.

La Cerveza es pastorizada y se garante su conservación.

Precio de fábrica—sin botella:

SALTEÑA blanca.............................. $ m/n. 3 50 docena
" negra.................................. " " 2.50 " porrones.

Con botellas ó porrones, 50 ctvs. más por docena.

Se reparte cerveza á domicilio y se atienden pedidos de la campaña.

Se compran botellas, porrones y cebada de primera calidad, pagándose precios más altos.

89.P

Á LOS QUE QUIERAN OCUPARSE

El que suscribe necesita seis cobradores para el cobro municipal. Solamente se ocupa á persona garantida.

104.v.Ab.9. *G. Talevi.*

CUEROS DE CABR

Compramos pagando el mas alto precio de plaza.

2.P. *Benitez y Avellaneda.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar